ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 03/2020
CONTRATACION DIRECTA Nº 04/2020 ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL Y RESMAS DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD PARA LA DNVS – I.D. Nº 379.790.

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diez días del mes de junio del año dos mil veinte, en el local de la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, sito en las calles Iturbe Nº 883 e/ Manuel Domínguez y Fulgencio R. Moreno, siendo las diez horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la Contratación Directa Nº 04/2020 "Adquisición de productos de papel y resmas de papel con criterios de sustentabilidad para la DNVS" – I.D. Nº 379.790.

Se encuentran presentes para el acto de Apertura de Sobres, Lic. Claudia Maria Ojeda Roja y Ing. Andrés Sosa, representante de la SUB UOC Nº 54, el Sr. Carlos Exequiel Teran Martínez con C.I. Nº 1294868, Representante de la firma DALMI S.R.L. y el Sr. Diego Martin Mechetti Zarza con C.I. Nº 3565477, representante de la firma unipersonal FRANCISCO GUERRERO.

Posteriormente, siendo las diez y treinta horas se procede a la Apertura de sobres, que se detallan a continuación

SOBRE Nº	OFERENTES	MONTO TOTAL DE LAS OFERTAS
1	**FRANCISCO ISRAEL GUERRERO NAUMANN** Correo Electrónico: franciscoguerreronaumann@hotmail.com Vigencia de la Oferta: 90 días Mantenimiento de la Oferta: 3% Foliado del 01 al 42.	Gs 40.937.420.-
2	**DALMI S.R.L.** Correo Electrónico: dalmi@click.com.py Vigencia de la Oferta: 90 días Mantenimiento de la Oferta: 3% Foliado del 01 al 18.	Gs 28.359.760.-
3	**PAPELERA GUAIRA S.A.** Correo Electrónico: licitaciones@guaira.com.py Vigencia de la Oferta: 90 días Mantenimiento de la Oferta: 3% Foliado del 01 al 17.	Gs 42.037.370.-

Se hace constar en la presente acta que:

- Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precios debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40
FRANCISCO ISRAEL GUERRERO NAUMANN	CUMPLE	CUMPLE	RUC 1873349-2	CUMPLE
DALMI S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CONSTANCIA SIPE Nº 1598707	CUMPLE
PAPELERA GUAIRA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CONSTANCIA SIPE N° 1598686	CUMPLE

- La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueran pertinentes.
- Forman parte del Acta de Aperturas de Ofertas, las observaciones realizadas por: S/O
- Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por la DNVS.

Habiéndose procedido en cumplimiento a las directrices establecidas en la Ley 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para realizar el presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, firmando el presente en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Claudia Ojeda Rojas
SUB-UOC - DNVS
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria
M.S.P. y B.S.

Ing. Amb. Andrés Sosa Benítez
SUB-UOC - DNVS
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria
M.S.P. y B.S.